



EL NÚMERO DE DISOLUCIONES MATRIMONIALES EN 2015 AUMENTÓ POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO

En el año 2015 se produjeron en Cantabria un total de 1.375 disoluciones matrimoniales, un 5,5% más que el año anterior. A pesar de que se registra un aumento en el número total de disoluciones, la tasa de variación es ligeramente inferior a la del año pasado (9,2%).

EN EL ÚLTIMO AÑO CRECIERON TANTO DIVORCIOS COMO SEPARACIONES

Por tipo de disolución matrimonial, se produjeron 1.300 divorcios, un 5,3% más que en el año anterior, 75 separaciones, un 10,3% más, y ninguna nulidad.

En cuanto al peso específico de cada tipo de disolución sobre el total, el divorcio es la forma más utilizada para las rupturas matrimoniales (94,5%), sin embargo, antes de la entrada en vigor de la Ley 15/2005 por la que se modifican el Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de separación y divorcio, la separación era la modalidad más utilizada. El peso de las nulidades ha sido siempre inferior al 1%.

NULIDADES, SEPARACIONES Y DIVORCIOS	2014	2015	Variación Interanual (%)
Cantabria	1.303	1.375	5,53
España	105.893	101.357	-4,28

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

El 94,7% de las separaciones que se produjeron en 2015 fueron de mutuo acuerdo, prácticamente un 9,2% más que en el año 2014, mientras que las separaciones contenciosas aun aumentado con respecto al año anterior apenas representan el 5,4%. En cuanto a los divorcios, la proporción entre los consensuados y los no consensuados se mantiene en valores muy semejantes con respecto a años anteriores, concretamente los divorcios consensuados son el 75,9%, mientras que los no consensuados representan el 24,1%.

En lo que respecta a la edad de las personas inmersas en los procesos de disolución, el grupo que más concentra es, tanto en hombres como en mujeres, el de entre los 24 y los 44 años, representando el 50% en ellos y el 50,02% en ellas.

Atendiendo a la nacionalidad de los cónyuges, la nacionalidad española es la que predomina sobre el resto, sin embargo las proporciones varían si se tienen en cuenta el cruce con el sexo. Entre las mujeres españolas (89,3%) el porcentaje es ligeramente inferior al de los hombres (92,1%), mientras que en contraposición el peso de las disoluciones matrimoniales protagonizadas por mujeres de otras nacionalidades (10,7%) es ligeramente superior al de los hombres (7,9%).

Analizando los resultados de disoluciones matrimoniales en función del número de hijos, la mayoría de las rupturas, un 43,2%, se produce en matrimonios sin hijos, una situación muy



Nota de prensa, 29/09/2016
Nulidades, separaciones y divorcios

similar a la registrada en el año 2014. Si se tienen en cuenta los matrimonios con hijos el mayor porcentaje se registra en el caso de matrimonios con un hijo (26,9%), aunque seguido muy de cerca por los matrimonios con 2 o más hijos (26,6%).

En relación con ello, en el caso de que existan hijos menores, por normal general es la mujer la que tiene la custodia sobre los mismos (38,8%), aunque el mayor porcentaje se da en la categoría "no procede" con un valor del 47,7% con respecto al total.

Para una información más detallada consultar la página Web
<http://www.icane.es>

